



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

ASUNTO: ENTREGA DE INFORME 2015
CON ATENCIÓN: LIC. JOSÉ NORBERTO RODRÍGUEZ MEDINA
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE:

Reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando que las actividades encomendadas por esta Honorable Institución se desarrollen de la mejor manera.

Con Fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40, de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; lo que establece el artículo 43, fracciones V y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; me permito hacer de su conocimiento las diversas actividades realizadas durante el Segundo año de Ejercicio Legislativo Constitucional, comprendido del día 15 de enero del año 2015, al día 14 de enero del año 2016

PRESENTO EL INFORME ANUAL 2015 DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA DIPUTACIÓN QUE REPRESENTO ANTE ESTA LIX LEGISLATURA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018.

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z, A 4 DE MARZO DEL 2016



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Artículo 43.- Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

V.-Los diputados electos por el principio de mayoría deberán informar sobre sus actividades cuando menos una vez al año en los distritos por los cuales fueron electos. Los Diputados electos conforme al principio de representación proporcional podrán en general informar a la sociedad cuando menos una vez al año, sobre las actividades realizadas.

FUNCIÓN LEGISLATIVA:

Originar y adecuar el marco jurídico federal y estatal son las funciones primordiales por las que fue considerado el Poder Legislativo, por medio de la representatividad otorgada socio demográficamente por un grupo determinado de personas, reunidas en un territorio en particular.

PUNTOS DE ACUERDOS:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, 63 fracción II y 64, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 44 fracción II y 144 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 fracción VI, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, presente los siguientes puntos de acuerdo



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Cumplí con el tiempo y forma, con la entrega de tres memorias legislativas, en relación a los tres periodos de receso del primer año de Ejercicio Constitucional de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

INFORMES

Durante la gestión como diputado local se advierte la obligación de rendir diversos informes, el más importante por su trascendencia política territorial es el que de forma anual deben rendir los representantes populares, ya sea en el distrito por el que resultaron electos o en el estado para el caso de los que resultaron electos por el principio de representación proporcional.

De igual manera cumplí con la obligación de presentar el informe anual de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social.

CASA DE GESTIÓN

El establecimiento de un vínculo territorial con la ciudadanía a través de las visitas de los Municipios y comunidades del Estado, la atención en las casas de gestión y la recepción de inquietudes en la oficina en el Congreso; podemos fijar una postura robusta socialmente de las necesidades de la población, llevándola de manera responsable a la Agenda Legislativa.

COMISIÓN DE TRABAJO Y COMPETITIVIDAD PREVISIÓN SOCIAL “2015”

Sesionamos conforme a la ley por lo menos una vez por mes y se presentó el informe anual de manera detallada de las actividades realizadas.

Invitamos a nuestra comisión a funcionarios tales como:

- ❖ Mtra. Vanessa Barahona de la Rosa, Delegada en Puebla de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.
- ❖ Lic. Carlos Hernández Hernández, titular de la Delegación en Puebla de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- ❖ Lic. José Manuel Treviño López, Delegado Federal en el Estado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.
- ❖ C. Rodolfo Reyes Coria, Delegado Federal del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN PUEBLA.







DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

SESIONES

La asistencia a todas las sesiones programadas en el calendario legislativo, ya sea en los periodos ordinarios, extraordinarios o en recesos, es una obligación que está reglamentada y, en su caso, estipula sanciones para quien no cumpla con lo establecido en el marco institucional

Conforme a la ley asistí a:

PREVIAS	EXTRAORDINARIAS	SOLEMNES
59	4	2

PUNTOS DE ACUERDO E INICIATIVAS DE LEY

	PRESENTADO POR:	CONTENIDO	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	ESTADO DE GUARDA
1.	Diputado Leobardo Soto Martínez	Solicitar exhortar respetuosamente al Ejecutivo del Gobierno del Estado DE Puebla, para que envíe a esta soberanía la información generada a raíz de las múltiples investigaciones sobre reforma a los artículos 26, 41 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para la desvinculación del salario mínimo y recibir la nueva Unidad de Medida y Actualización (UMA) y como Congreso Local estar preparados para hacer lo conducente con los ordenamientos legales del Estado Libre y Soberano de Puebla, entre otro resolutivo.	11-Feb-15		EN TRAMITE Comisión de Gobernación y puntos constitucionales SIN MATERIA
2.	Diputado Leobardo Soto Martínez	Exhortar al C. Luis Banck Serrato Titular de la Secretaría de Infraestructura y Transportes para que la empresa de taxis UBER no preste operaciones hasta que cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable en el Estado de Puebla de igual manera convoque a foros de disecación sobre esta problemática con agrupaciones y sindicatos taxistas.	03-Jul-15	30-Sep-15	APROBADO Comisión de transportes
3.	Diputado Leobardo Soto Martínez	Exhortar respetuosamente al Ciudadano Héctor Alonso Alcudia Goya titular de la Dirección General Puebla Comunicaciones para que se otorguen espacios gratuitos para la difusión de artistas y grupos musicales locales, en el canal 22 Puebla tv, y las radiodifusoras de Puebla 105.9 FM, Acatlán der Osorio 95.3 FM, Libres 95.9 FM. Huauchinango 89.9 FM, Izúcar de Matamoros 107.5 FM, Tehuacán 93.1 FM. Teziutlán 90.0 FM y Zacatlán 105.3 FM.	22-Jul-15	30-Jul-15	APROBADO Comisión de cultura
4.	Diputado Leobardo Soto Martínez	Exhortar al C. Raúl Salvador Aguirre Valencia Director General del Centro S.C.T. Puebla y al C. Diego Corona Cremean titular de la Secretaría de Infraestructura y Transportes del Gobierno del Estado de Puebla, para que se retire la caseta de cobro que se encuentra en el boulevard de la denominada "autopista Audi".	30-Sep-15		EN TRAMITE Comisión de transportes

Comisión	Responsabilidad
Trabajo, Competitividad y Previsión Social	Presidente
Comunicaciones e Infraestructura	Secretario
Derechos Humanos	Vocal
Protección Civil	Vocal
Desarrollo Urbano	Vocal
Vivienda	Vocal
Comité	Responsabilidad
Diario de debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales	Vocal

COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, SESIONAMOS:



El lunes 31 de Agosto, se acusó de recibo el Acuerdo No. 605/2015 II P.O, así como el Dictamen que le dio origen, por medio del cual el Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Honorable Congreso de la Unión, para que procedan a analizar las iniciativas que proponen reformar la Ley de Seguro Social, y emitir los dictámenes correspondientes en materia de reconocimiento de los derechos laborales y de seguridad social de los adultos mayores que por diversas cuestiones dejaron de cotizar en el Seguro Social y, hasta la fecha, no han podido reclamar las pensiones correspondientes; siendo aprobado por unanimidad.

El miércoles 23 de Septiembre, Asistió a esta comisión el Licenciado Rodolfo Reyes Coria, Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado de Puebla, donde oportunamente nos informó los avances que se obtuvieron en presentaciones médicas.

- En el Régimen Obligatorio y el PROGRAMA IMSS-Prospera, durante 2014, se otorgaron 6 millones 089 mil 208 consultas médicas, de las cuales:
- 4 millones 447 mil 402 fueron de Medicina Familiar;
- 826 mil 600 consultas de Especialidades;
- 662 mil 196 de Urgencias
- 153 mil 010 consultas dentales.
- Esto es el equivalente a otorgar en promedio 16 mil 677 consultas médica al día.
- Se realizaron 6 millones 422 mil 173 Estudios de Laboratorio y 553 mil 106 estudios de Rayos X.
- Se llevaron a cabo 81 mil 207 cirugías, las cuales representaron 222 intervenciones quirúrgicas al día.

- En el régimen ordinario se registraron 22 mil 072 nacimientos, lo que significa que en nuestros hospitales nacen en promedio 73 nuevos ciudadanos poblano al día.
- Durante 2014 se realizaron 818 mil 137 chequeos anuales prevenIMSS, así como 512 mil 003 detecciones de diabetes mellitus y de hipertensión arterial en las 44 Unidades de Medicina Familiar del Régimen Ordinario.
- Se practicaron 54 mil 208 detecciones de cáncer cervicouterino y 22 mil de cáncer de mama a través de mastografías.
- Se hicieron cerca de 40 mil pruebas rápidas de VIH a mujeres embarazadas y grupos de riesgo.
- Durante la temporada invernal se aplicaron 571 mil 970 dosis de vacunas de influenza, logrando con esto disminuir los casos de este padecimiento en relación a los años anteriores.
- Puebla fue la primer Delegación del IMSS en otorgar el servicio a través del Expediente Clínico Electrónico en sus tres Niveles de Atención Médica. Actualmente se cuenta con más de 1.7 millones de derechohabientes con expediente clínico electrónico en esta Delegación.
- El IMSS es responsable de la salud y seguridad de 3.2 millones de poblanos, lo que representa que se atiende al 53% de la población en el estado.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Asistí a la sesión extraordinaria del Honorable Congreso del Estado, el día 22 de Agosto del 2015, convocados para tratar asuntos de importancia para la legislación poblana como lo señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

DEPORTES

Apoyamos las competencias que se efectuaron en Oaxtepec Morelos del 20 al 24 de septiembre y participaron 70 deportistas poblano. Ganando 10 medallas, logramos colocarnos en la quinta posición del medallero nacional.

Los atletas poblano que ganaron preseas son Oscar López Días de C.F.E., Laura Chávez Serrano BASF, Benjamín Monarca Romero SNTE51, Enrique Montiel Piña ASPABUAP y el equipo de Voleibol femenino del sindicato ASPABUAP que se logró el cuarto lugar; así como Andrea Chumacera quien, compitiendo con jóvenes de 25 estados del país, logró ganar el tercer lugar en el concurso Señorita Simpatía.

JUEGOS DEPORTIVOS DE LOS TRABAJADORES 2015

INDET





SEMINARIOS EN FAVOR DE LA MUJER

Los días 24 y 25 de septiembre se desarrolló con más de 120 mujeres el Seminario: “PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” El cual se da en el marco de un convenio de concertación de acciones, entre la Secretaría de Gobernación y la Confederación de Trabajadores de México CTM. Contamos con la presencia de Zulay Abbud Esparza, Directora General adjunta de la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia contra las Mujeres de la SEGOB, de Carlos Manuel Moyano Jurado, Consejero de Empleo y Seguridad Social de la Embajada de España en México y Cuba.



ESTÍMULOS A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el mes de Agosto se premiaron a 150 hijos de trabajadores que durante el ciclo escolar 2014-2015 lograron un promedio de calificación superior a 9.

El evento fue apadrinado por Javier López Díaz, y contó con la presencia de autoridades estatales, laborales, diputados electos, secretarios de sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores de Puebla (FTP-CTM) y por supuesto, los hijos de trabajadores que fueron premiados.

Los niños galardonados fueron los protagonistas de una fiesta donde sus padres no pararon de aplaudir.





COPECOL

Asistí a la séptima asamblea Plenaria de COPECOL Puebla, los días 8, 9 y 10 de Octubre de 2015.



SALUD

El 14 de Octubre se desarrolló la Conferencia “PREVENCIÓN DE INSUFICIENCIA RENAL, HIPERTENSIÓN Y DIABETES”, con la presencia de la Lic. Andrea López Sainz, Directora de la Clínica de Hemodiálisis HD.



UNIDOS POR LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
"CTM DE PUEBLA Y CLÍNICA DE HEMODIÁLISIS HD"

TE INVITAMOS A LA PLÁTICA:
**DIÁBETES, INSUFICIENCIA RENAL
E HIPERTENSIÓN...
¿SABES REALMENTE LO QUE SON?**

MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS. LUGAR: SALÓN DE PLENOS "SALOMÓN SOTO TÉLLEZ" DE LA CTM DE PUEBLA.



CTM MEXICO
GESTIÓN SOCIAL
CTM PUEBLA
CTM FOOF
CTM FOOF

**2015 2da. CAMPAÑA
ARROPA A
UN AMIG@**

AMIGA AMIGO
NIÑO NIÑA

SUMATE A ESTA CAMPAÑA

DONA ROPA USADA EN BUEN ESTADO DE TODAS LAS TALLAS

CHAMARRAS	SUDADERAS	CENTRO DE ACOPIO: 3 SUR NO. 503 COL. CENTRO, PUEBLA DE 10:00 A 17:30 HORAS
SUETERES	COBERTORES	
CAMISAS	BUFANDAS	
PANTALONES	GUANTES	
VESTIDOS	ZAPATOS	

LOS ARTÍCULOS DONADOS SE REPARTIRÁN EN LAS COMUNIDADES

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

Se realizaron reuniones de trabajo, y la convivencia con los deportistas buscando el éxito. Siempre todo en equipo





Nos comprometimos a seguir apoyando el deporte y a los deportistas.
Responsabilidad de los trabajadores rumbo a Rusia 2016.





Se concluyó al 100% el faro de la obra social del
panteón municipal de Lara Grajales



Se privilegió el bienestar de niños que asisten al panteón con la Instalación de juegos infantiles



Para un sano esparcimiento mientras los adultos cumplen con sus familiares que ya se fueron.

Asistí a Sesión Extraordinaria del Honorable Congreso del Estado, el día 12 de Enero de 2016, donde fuimos convocados para elegir al nuevo Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para el segundo año de ejercicio constitucional de esta LIX Legislatura Poblana, como lo señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.





DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

GESTIÓN SOCIAL

120 Gestiones ante la secretaria de SALUD.

- Hospital del niño poblano
- Hospital General del Sur
- Hospital General del Norte
- Hospital Universitario
- Seguro Popular
(Apoyo en la atención médica, estudios y condonación de cuentas)
- Canalización, apoyo y atención de la niña Estrella en el Hospital de la Ceguera para su trasplante de córnea en coordinación con el sistema DIF estatal de Puebla.

IMSS E INFONAVIT

- Se orientó y canalizo a 18 personas en asuntos del IMSS y la recuperación de su subcuenta de vivienda para su pronta resolución.



DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

En el partido Revolucionario Institucional, tenemos como objetivo principal impulsar reformas que beneficien a la sociedad.

En el receso legislativo del 16 de Marzo, al 31 de Mayo del 2015, acudí puntualmente a las sesiones de trabajo de las comisiones y comité al que pertenezco:

Comisión	Responsabilidad
Trabajo, Competitividad y Previsión Social	Presidente
Comunicaciones e Infraestructura	Secretario
Derechos Humanos	Vocal
Protección Civil	Vocal
Desarrollo Urbano	Vocal
Vivienda	Vocal
Comité	Responsabilidad
Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales	Vocal

Soy un poblano comprometido con la sociedad, para buscar las mejores decisiones y contribuir con ella a la creación de las mejores leyes, que sin duda nos hace un estado competitivo en nuestro país.

ATENTAMENTE

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z. A 18 DE MARZO DEL 2016

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ